

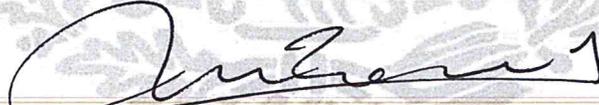
OFICIO No. PFFPA/38.5/8C.17.4/0046/18
EXPEDIENTE: PFFPA/38.5/8C.17.4/0001-18
Zacatecas, Zac. a 30 de julio del 2018

LIC. JOSE RODOLFO CHAVIRA GUTIERREZ.
ADSCRITO A LA DELEGACION DE LA
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION
AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE ZACATECAS
PRESENTE:

Por medio del presente se le comisiona **primero al primero** de Agosto del año en curso, para que realice notificación personal de acuerdos de emplazamiento, resoluciones administrativas, Municipio de Loreto, Estado de Zacatecas, lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 43 y 68 del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre del 2012.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE
LA DELEGADA DE LA PROCURADURIA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
EN EL ESTADO DE ZACATECAS



ING. MARIA DEL ROCIO SALINAS GODOY.

000206



